



“SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS”

Clave asignada: 17(07)-CA-2025

Objetivos:

- Analizar la seguridad general de los productos de consumo: normativa, control de mercado y protección de las personas consumidoras
- Estudiar los métodos de evaluación y cuantificación del riesgo de los productos de consumo. Directrices europeas
- Conocer el funcionamiento de las redes de alerta de productos de consumo y los procedimientos para su gestión.
- Mercado CE

Destinatarios:

Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo.

Duración: 10 horas lectivas

Número de asistentes: 35

Lugar y fecha de celebración:

Edificio de Servicios Múltiples II, C/ José Manuel Guimerá, n.º 10, salón de actos, planta baja, Santa Cruz de Tenerife, 27 y 28 de noviembre de 2025.

Organización:

- Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias.
- Dirección General de Consumo – Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

*“Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2025** (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2025), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2025, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública (-INAP-), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (**AFEDAP**)”.*



Jueves, 27 de noviembre

08:15 - 08:30 **Entrega de documentación y presentación del curso**

08:30 - 10:30 **Seguridad general de los productos: normativa, definiciones y aspectos generales.**

Ponente: Patricia Toubes Navarro, Jefa de Servicio de Vigilancia del Mercado y Seguridad de los Productos del Instituto Galego do Consumo e da Competencia de la Xunta de Galicia

10:30 - 11:00 *Pausa – café*

11:00 - 13:00 **Gestión del riesgo en los productos de consumo.**

Ponente: Patricia Toubes Navarro, Jefa de Servicio de Vigilancia del Mercado y Seguridad de los Productos del Instituto Galego do Consumo e da Competencia de la Xunta de Galicia

13:00 – 14:00 **Evaluación del riesgo en la seguridad de los productos.**

Ponente: Natalia Crespo González, Directora- Coordinadora del Laboratorio de Consumo del Instituto Galego do Consumo e da Competencia de la Xunta de Galicia

Viernes, 28 de noviembre

08:30 - 09:30 **El mercado digital: nuevos retos en la evaluación del riesgo en los productos de consumo**

Ponente: Patricia Toubes Navarro, Jefa de Servicio de Vigilancia del Mercado y Seguridad de los Productos del Instituto Galego do Consumo e da Competencia de la Xunta de Galicia

09:30 - 10:30 **Red de alerta de productos.**

Ponente: Patricia Toubes Navarro, Jefa de Servicio de Vigilancia del Mercado y Seguridad de los Productos del Instituto Galego do Consumo e da Competencia de la Xunta de Galicia

10:30 - 11:00 *Pausa – café*

11:00 – 12:00 **Evaluación del riesgo en la seguridad de productos singulares.**

Ponente: Natalia Crespo González, Directora- Coordinadora del Laboratorio de Consumo del Instituto Galego do Consumo e da Competencia de la Xunta de Galicia

*“Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2025** (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2025), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2025, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública (-INAP-), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (**AFEDAP**)”.*



12:00 - 14:00 **Evaluación del riesgo en la seguridad de productos de uso común: juguetes, disfraces, artículos de broma, material eléctrico, ...Estudio de casos prácticos**

Ponente: Natalia Crespo González, Directora- Coordinadora del Laboratorio de Consumo del Instituto Galego do Consumo e da Competencia de la Xunta de Galicia

14:00 **Evaluación y clausura del curso.**

"Esta acción formativa está incluida en el PFCI 2025 (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2025), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2025, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública (-INAP-), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP)".